

**BORRADOR DE MATRÍCULA
(Sin validez oficial)**

DATOS DE LOS ESTUDIOS

Plan de Estudios	DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL	Código D013
Centro y Campus	FACULTAD DE EDUCACIÓN, ALBACETE	Código 101
Planes de Estudios publicados en BOE de 02/07/2018 y de 04/03/2010 respectivamente.		

Nombre y Apellidos

DNI

Teléfono fijo y móvil

e-mail

*** IMPORTANTE ***

Actualizar el domicilio si es incorrecto o ha cambiado en el último curso

C/ _____ Nº _____ piso ___ letra ___

Código postal _____ Población _____ provincia _____

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Matrícula Ordinaria | <input type="checkbox"/> Beca de MEFP |
| <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General | <input type="checkbox"/> Alumnado con 33 % discapacidad o superior |
| <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial | <input type="checkbox"/> Beca Seneca / Sicue. |
| <input type="checkbox"/> Huerfános/as Func. Civiles y Militares FAS | <input type="checkbox"/> Ingreso mínimo vital |
| <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en Bachillerato o en enseñanzas postobligatorias. | <input type="checkbox"/> Alumnado de otros Programas Internacionales |
| <input type="checkbox"/> Alumnado de Convenio de Cooperación. | <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo |
| <input type="checkbox"/> Persona refugiada o protección subsidiaria. | <input type="checkbox"/> Primeros/as clasificados/as en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS. |
| <input type="checkbox"/> Víctimas de Violencia de Género | <input type="checkbox"/> Lectores/as entrantes. |

FORMA DE PAGO

Pago único

Pago fraccionado

Solicitante de Beca

DOMICILIACIÓN DEL PAGO

En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso "ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA" y entregarlo en la UGAC con el sobre de matrícula.

La "ORDEN DE DOMICILIACION SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente enlace:

<https://www.uclm.es/-/media/Files/A04-Gestion-Academica/PDFEstudiantes/Domiciliacion-SEPA.ashx?la=es>

Es **imprescindible** aportar este documento **FIRMADO** por la persona titular de la cuenta

D013 DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (E)	Trabajo Fin de Grado (P)
1	42	30	0	0	0
2	33	36	0	0	0
3	6	66	0	0	0
4	0	36	0	30	0
5	0	0	18	48	0
6	0	0	6	0	12
TOTAL	81	168	24	78	12

LAS ASIGNATURAS **MARCADAS DE AMARILLO SON DE OBLIGADA MATRICULACIÓN SIEMPRE Y CUANDO EL ALUMNO SE MATRICULE AL MENOS EN UNA ASIGNATURA DE UN CURSO SUPERIOR. :**

PRIMER CURSO					
TIT	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
P	46302	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	6	1
P	46303	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	6	2
P	46304	DIDÁCTICA DE LOS NÚMEROS Y LA ESTOCÁSTICA	B	9	ANUAL
P	46305	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA	B	9	ANUAL
P	46307	PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	FB	6	2
I	47300	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN EDAD INFANTIL	FB	9	ANUAL
I	47301	HABILIDADES MOTRICES Y SALUD EN EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	1
I	47304	EL PROCESO EDUCATIVO EN LA ETAPA DE INFANTIL	FB	6	2
I	47305	MODELOS Y TENDENCIAS EN EDUCACIÓN INFANTIL	FB	6	1
P	46301 (*)	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I : INGLÉS	FB	9	ANUAL
P	46328 (*)	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I : FRANCÉS	FB	9	ANUAL

SEGUNDO CURSO					
TIT	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
P	46300	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	FB	9	ANUAL
P	46309	TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE Y DESARROLLO	FB	6	1
P	46310	EDUCACIÓN Y SOCIEDAD	FB	6	2
P	46315	DIDÁCTICA DE LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA	B	9	ANUAL
P	46316	TENDENCIAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN	FB	6	ANUAL
P	46319	EDUCACIÓN MUSICAL	B	6	1
I	47306	ATENCIÓN EDUCATIVA A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	FB	6	2
I	47311	PSICOLOGIA DE LA SALUD EN EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	1
I	47316	MÉTODOS DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA APLICADOS A LA EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	2
P	46308 (*)	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA II : INGLÉS	B	9	ANUAL
P	46329 (*)	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA II : FRANCÉS	B	9	ANUAL

(*) Se elegirá una de las dos asignaturas: o bien la 46301 o bien la 46328.

D013 DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

TERCER CURSO					
TIT	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
P	46326	EL MEDIO NATURAL II: BIOLOGÍA. GEOLOGÍA Y SU DIDÁCTICA	B	6	C1
P	46320	EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL	B	6	C1
I	47328	LITERATURA INFANTIL Y ANIMACIÓN A LA LECTURA	B	6	C1
P	46311	GESTIÓN E INNOVACIÓN DE CONTEXTOS EDUCATIVOS	FB	6	C1
P	46313	CIENCIAS SOCIALES I. GEOGRAFÍA Y SU DIDÁCTICA	B	6	C1
I	47317	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO Y NUMÉRICO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	C1
P	46314	CIENCIAS SOCIALES II: HISTORIA Y SU DIDÁCTICA	B	6	C2
P	46323	EL MEDIO NATURAL I. FÍSICA. QUÍMICA Y SU DIDÁCTICA	B	6	C2
I	47312	BIOLOGÍA, SALUD Y ALIMENTACIÓN INFANTIL	B	6	C2
P	46306	LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO MATERIA ESCOLAR	B	6	C2
I	47324	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ESPACIAL. GEOMÉTRICO Y DE MEDIDA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	C1
I	47318	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EN EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	C1

CUARTO CURSO					
TIT	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
P	46317	PRÁCTICUM I	PE	18	C1
P	(*)	ASIGNATURA DE CARÁCTER PRÁCTICO VINCULADA A LA MENCIÓN (PRIMARIA)		6	C1
I	(**)	ASIGNATURA DE CARÁCTER PRÁCTICO VINCULADA A LA MENCIÓN (INFANTIL)		6	C1
I	47327	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	B	6	C1
P	46321	DIDÁCTICA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA	B	6	C2
P	46322	DIDÁCTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	B	6	C2
P	46325	DIDÁCTICA DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	B	6	C1
P	46312	DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA	B	6	C2
I	47323	DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	C2

(*) A elegir una entre las asignaturas de carácter práctico vinculada a la mención (primaria)

TIT	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
P	46331	DIDÁCTICA DE LA MÚSICA	OPT	6	C1
P	46340	JUEGOS, OCIO Y RECREACIÓN	OPT	6	C1
P	46342	FORMACIÓN PRÁCTICA EN LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	OPT	6	C1
P	46349	METODOLOGÍA PRÁCTICA (LENGUA INGLESA)	OPT	6	C1
P	46354	NUEVAS METODOLOGÍAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA	OPT	6	C2
P	46360	LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	OPT	6	C2

(**) A elegir una entre las asignaturas de carácter práctico vinculada a la mención (infantil)

TIT	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
I	47330	PERCEPCIÓN Y MOVIMIENTO	OPT	6	C1
I	47377	METODOLOGÍA PRÁCTICA PARA EDUCACIÓN INFANTIL	OPT	6	C1
I	47378	NECESIDADES EDUCATIVAS EN EDUCACIÓN INFANTIL	OPT	6	C1

D013 DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)**INFORMACIÓN ADICIONAL PLAN DE ESTUDIOS**

La matrícula en Programas Conjuntos de Estudios Oficiales (PCEO) de Doble Grado o Master no podrá realizarse en la modalidad de tiempo parcial, debiendo cursarse en primer curso los créditos fijados en el itinerario curricular correspondiente o minorar el número de créditos como máximo hasta en un 20 %. Esta minoración no podrá suponer en ningún caso la posibilidad de matricularse de menos de 60 créditos.

En los demás cursos, se podrá aumentar o disminuir el número de créditos a matricular hasta en un 20% del promedio de los créditos de cada curso. Para este Doble Grado se considera una matriculación mínima de 60 y máxima de 78.

Con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas correspondientes a materias básicas u obligatorias que determine para cada titulación el vicerrectorado competente, atendiendo a circunstancias excepcionales que lo justifiquen. En este caso, no se podrá formalizar la matrícula sin que se cumpla este requisito. Para lo estudios de Grado en Maestro en Educación Primaria, asignaturas pendientes de obligada matriculación son:

46301 LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I: INGLÉS (9 cr.)

46328 LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I: FRANCÉS (9 cr.)

46317 PRACTICUM I (18 cr.)

• GRUPOS DE CLASES:

Las asignaturas de la titulación infantil deben cursarse obligatoriamente por la mañana ya que existe un único grupo de clase. Para las asignaturas de primaria existen 3 grupos de clase, uno de los cuales imparten sus clases en horario de mañana (grupos A) y 2 imparten sus clases en horario de tardes (grupos C y D). Con carácter general, los alumnos de doble grado deben matricularse en el grupo D de tarde, pero si desean otro grupo deben tener en cuenta el horario de clases para evitar solapamientos.

Los códigos de matrícula para cada grupo son los siguientes:

- **Grupo Infantil (12):** turno de mañana
- **Grupo Primaria D (15):** turno de tarde.

Aquellos alumnos que prefieran matricularse de las asignaturas de primaria en otro grupo pueden hacerlo directamente si el horario les va mejor utilizando los códigos respectivos:

- **Grupo Primaria A (17):** turno de mañana.
- **Grupo Primaria C (19):** turno de tarde.

Se pueden consultar los horarios en la web de la Facultad <https://www.uclm.es/albacete/educacionab/grados-educacion>

Aquellos alumnos que deseen realizar la **modalidad bilingüe** del Doble Grado (reconocido en el suplemento europeo al título) deben cursar un 40% del plan de estudios en lengua inglesa por lo que deben solicitar el cambio en secretaria.educacion.ab@uclm.es. Además, deberán cursar la MENCIÓN DE INGLÉS, sin perjuicio de que puedan cursar una mención adicional simultáneamente o con posterioridad a la misma, en el marco de la normativa de la UCLM.

El proceso de matriculación se rige por la norma establecida por la Unidad de Gestión Académica para todos los estudios de la Universidad, siguiendo el procedimiento de asignación de cita previa, que se establece apartir de la nota media de cada alumno. Así al existir grupos de mañana y tarde,

D013 DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

y en asignaturas optativas con plazas limitadas, es **MUY IMPORTANTE** hacer la matrícula en el día y la hora asignada en la cita previa pues, de formalizarla en un día distinto, puede perder el derecho de elección.

IMPORTANTE ALUMNADO DE CUARTO:

Para poder cursar el Prácticum I, el estudiantado tiene que tener superados 81 créditos.

Para poder realizar el Prácticum I es **IMPRESINDIBLE** disponer de certificación negativa de delitos de naturaleza sexual, emitido por el Ministerio de Justicia <https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>. Antes de la fecha de adjudicación de colegios, los estudiantes deberán presentar copia del certificado en la Secretaría de la Facultad de Educación, presencialmente o mediante correo electrónico (secretaria.educacion.ab@uclm.es). También han de entregar otra copia de dicho documento al Coordinador de Prácticum en los Centros Educativos de Infantil y Primaria junto con la acreditación de la Facultad, el día de su incorporación al colegio.

IMPORTANTE ALUMNADO DE MOVILIDAD

Es IMPRESINDIBLE que el estudiantado que realice movilidad (SICUE, Erasmus, etc.), marque en su matrícula la correspondiente casilla en las asignaturas que se cursarán en movilidad y entreguen en la Unidad de Gestión Académica de Campus una copia de su contrato de estudios y cualquier modificación que se produzca.

Aquel alumnado que se beneficie del descuento por Movilidad de Castilla-La Mancha, deberá presentar en la Unidad de Gestión Académica, el Certificado de Empadronamiento (con una antigüedad mínima de 3 meses) antes del 7 de octubre, indicando la titulación que están realizando.

Si el documento está firmado electrónicamente se puede enviar a ✉ ugac.ab@uclm.es

FECHAS IMPORTANTES:

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1ª FASE
Hasta el 11 de septiembre (se puede modificar todo lo que se quiera)
MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2ª FASE
Del 7 al 17 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos)
ANULACIÓN CONVOCATORIA ESPECIAL
Hasta el 3 de noviembre, o al menos 4 días antes del inicio de los exámenes.

- **Comienzo de clases:** El periodo lectivo comenzará con carácter general el **lunes, 18 de septiembre de 2023**.
- Jornada de Orientación para los estudiantes de 1^{er} curso: lunes, 18 de septiembre de 2023. El programa de las Jornadas podrá consultarse en la web de la Facultad de Educación (<http://educacion.ab.uclm.es/>).
- Jornadas Preparatorias del Practicum I: 11 de septiembre de 2023
- Antes del comienzo de las clases, se mantendrá una reunión informativa con los estudiantes matriculados en el Doble Grado para la configuración de horarios (que serán de mañana y tarde) e informar de la opción de cursar algunas asignaturas en lengua inglesa. La convocatoria a esa reunión se realizará a través del correo institucional del estudiantado (@alu.uclm.es).

D013 DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)**DOCUMENTACIÓN**

El estudiantado debe aportar original y copia de TODA documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la Guía de Matrícula. En particular:

- Alumnado de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnado antiguo: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y copia de las modificaciones que puedan realizar.

MÁS INFORMACIÓN

Toda la información relativa al **Plan de Estudios**, calendario académico, horarios, calendario de exámenes y programa de las asignaturas (Guía-e) se encuentra en la página web de la Facultad: <http://educacion.ab.uclm.es/>.

Para información sobre plazos, trámites y precios de **matrícula** y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la Guía de Matrícula en la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Progreso y Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(14/01/2022\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha \(Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2022\)](#)

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)